

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Ángela Manquillo Erazo					

Tema: Socialización de la Red Distrital de Canales de Atención

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de Determinantes en Salud	Gestión En Salud Pública

Objetivo	Fecha: 12/09/2025			
Socializar Red Distrital de Canales de Atención a la Fundación Amarc	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		Capacitación ()
		Asesoría ()		Acompañamiento (x)
		Orientación ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: N/A			
	Hora Inicio: 10:0 0:00am – 11:00am			
	Notas por: Angie Jasbleidy Botia Niño			
	Próxima Reunión: Por acordar			
Quien cita:				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión dio inicio con la apertura por parte de Rodrigo Lopera, quien indicó que activaba la grabación con el fin de guiar mejor la presentación y mantener un orden claro en la exposición. Agradeció a Daniela por el interés de la Fundación en conocer La Red Distrital de Canales de Atención, la relevancia de su eventual integración, destacando que la colaboración interinstitucional es uno de los pilares de esta estrategia.

Presentación de la red

Rodrigo compartió pantalla para mostrar los insumos y explicó que la red distrital de canales de atención es una estrategia que busca articular distintas líneas, plataformas y servicios de orientación, especialmente aquellos con modalidades no presenciales. Aclaró que algunos de los integrantes también prestan atención presencial, pero que ello no es un impedimento, ya que lo que convoca a la red es precisamente el fortalecimiento de los canales remotos.

Se explicó que la red funciona bajo la premisa de cooperación horizontal, es decir, que cada canal u organización mantiene autonomía, estructura y estrategias propias, pero se suma a la red para apoyarse mutuamente, intercambiar experiencias, promover servicios entre usuarios y construir evidencia sobre el impacto de las intervenciones.

Rodrigo resaltó que los objetivos principales de la red son tres:

1. Facilitar el diálogo y la coordinación entre los canales.
2. Promover que los usuarios conozcan la oferta existente en la ciudad y puedan acceder

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

directamente a ella.

3. Avanzar en la construcción de evidencia sobre la efectividad de la articulación (objetivo en desarrollo).

Asimismo, expuso que la red ha sido reconocida a nivel nacional, ya que el Ministerio de Salud se encuentra conformando la Red Nacional de Salud Mental, tomando como referencia la experiencia de Bogotá.

Carpeta compartida y valores de la red

Posteriormente, Rodrigo mostró la carpeta compartida en la nube, donde todos los miembros tienen acceso a documentos, protocolos y material de apoyo. Señaló que esta carpeta es un espacio dinámico y en permanente actualización, que permite a todos trabajar con información unificada.

También explicó los valores de la red, que se basan en el respeto entre instituciones, el reconocimiento de la diversidad de enfoques (públicos, privados y del tercer sector) y la corresponsabilidad de cada integrante de cumplir con su marco de acción. El fin último es beneficiar a la ciudadanía con una atención integral y articulada.

Presentación de integrantes y directorio

Rodrigo continuó con la exposición de los integrantes de la red, mostrando el directorio que reúne a cada canal participante. Este instrumento incluye información sobre: la finalidad del servicio, la entidad que lo ofrece, la población a la que atiende, las temáticas de intervención, horarios de atención y canales de contacto.

Como ejemplo, presentó la **Línea 106**, mostrando incluso su nuevo logo, y la línea 123 en salud mental, que atiende específicamente urgencias y emergencias. Explicó que este directorio es la herramienta central para difundir entre usuarios y entre los mismos miembros de la red la oferta existente.

Mecanismo de comunicación

Rodrigo explicó que, además de la carpeta compartida, la red mantiene un chat de comunicación permanente. Allí se comparten noticias, convocatorias y materiales, los cuales cada institución puede replicar en sus equipos según lo considere pertinente. Este espacio busca fortalecer la interacción cotidiana y garantizar que los flujos de información sean oportunos.

Compromisos de la Fundación

Daniela expresó que debía socializar toda la información con su equipo directivo en una reunión próxima y que, a más tardar el miércoles o jueves de la siguiente semana, estaría en capacidad de dar una respuesta sobre la integración de la Fundación. Aclaró que si en ese proceso surgían dudas, también las haría llegar en ese plazo.

Rodrigo manifestó que, en caso de que la Fundación decida no integrarse formalmente, de todas maneras podrían recibir la presentación de la red para difundirla internamente. Reiteró que lo importante es que los equipos conozcan la estrategia y puedan identificar posibles espacios de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

colaboración.

Finalmente, recomendó que el contacto posterior se realice mediante llamada, ya que los mensajes escritos pueden olvidarse fácilmente.

Angie señaló que, por el momento, no tenía comentarios adicionales y que se mantenía atenta a la respuesta de la Fundación. Confirmó su disposición para apoyar la integración en caso de que se concrete.

Rodrigo cerró la sesión agradeciendo a las participantes, reiterando la importancia de la articulación y señalando que más adelante compartiría otras conversaciones y reuniones de interés.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar acta de reunión	Angie Jasbleidy Botia Niño	18/09/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Angie Jasbleidy Botia Niño	ajbotia@saludcapital.gov.co	3233684478	Carrera 32 No.12 - 81/Subdirección de Determinantes en Salud (SDS)	
2	Rodrigo Lopera Isaza	r1lopera@saludcapital.gov.co	3147036132	Carrera 32 No.12 - 81/Subdirección de Determinantes en Salud (SDS)	

ASISTENTES

Rodrigo Lopera Isaza
 Daniela Serrano Quintana
 Angie Jasbleidy Botia Niño

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	